

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° AS-0020-2024-EGESUR PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MONITOREO DE CALIDAD AMBIENTAL PARA LA CENTRAL TÉRMICA DE INDEPENDENCIA

En la ciudad de Tacna, siendo las 11:00 horas del día diecisiete de enero del año dos mil veinticinco, en la Oficina de Logística de la Empresa de Generación Eléctrica del Sur S.A. – EGESUR, ubicada en Av. Ejército s/n, Para Grande, Tacna; el suscrito, encargado de conducir el Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N° AS-0020-2024-EGESUR - Primera Convocatoria, para la “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MONITOREO DE CALIDAD AMBIENTAL PARA LA CENTRAL TÉRMICA DE INDEPENDENCIA, procede de acuerdo con el siguiente detalle:

Relación de participantes que se registraron electrónicamente en el SEACE:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social
1	Proveedor con RUC	20100114349	SGS DEL PERU S.A.C.
2	Proveedor con RUC	20254874273	MINPETEL S.A.
3	Proveedor con RUC	20274419637	J.C.A. CONTRATISTAS GENERALES S.R.LTDA.
4	Proveedor con RUC	20511741514	HIDROSAT Y MEDIO AMBIENTE S.A.C HIDMEDAM S.A.C
5	Proveedor con RUC	20536124153	HAMEK INGENIEROS ASOCIADOS S.A.C.
6	Proveedor con RUC	20556866377	MONTAÑEZ INGENIEROS S.A.C.
7	Proveedor con RUC	20601602416	CORPORACION DE LABORATORIOS ANALITICOS S.A.C.
8	Proveedor con RUC	20608062531	SOLUCIONES EN INGENIERIA R & R S.A.C.
9	Proveedor con RUC	20613035398	OCAMPER S.A.C.

ADMISIÓN DE LAS OFERTAS

De acuerdo con lo señalado en el artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procede a la apertura electrónica de la oferta a través del SEACE, verificando la presentación de la oferta de los siguientes postores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social
1	20608062531	SOLUCIONES EN INGENIERIA R & R S.A.C.
2	20511741514	HIDROSAT Y MEDIO AMBIENTE S.A.C HIDMEDAM S.A.C
3	20100114349	SGS DEL PERU S.A.C.
4	20536124153	HAMEK INGENIEROS ASOCIADOS S.A.C.
5	20254874273	MINPETEL S.A.
6	20556866377	MONTAÑEZ INGENIEROS S.A.C.

Se procede a la admisión de las ofertas

ADMISIBILIDAD						
POSTOR	HIDROSAT Y MEDIO AMBIENTE S.A.C	HAMEK INGENIEROS ASOCIADOS S.A.C.	SOLUCIONES EN INGENIERIA R & R S.A.C	MINPETEL S.A.	SGS DEL PERU S.A.C.	MONTAÑEZ INGENIEROS S.A.C.
DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA						
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI	SI	SI	SI	SI
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI	SI	SI	SI	SI
c)	Declaración jurada de acuerdo con al artículo 52 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. (Anexo N° 2).	SI	SI	SI	SI	SI
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas. (Anexo N° 3)	SI	SI	SI	SI	SI
e)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	SI	SI	SI	SI	SI
f)	Declaración jurada de precio de la oferta. (Anexo N° 6)	SI	SI	SI	SI	SI
RESULTADO		ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

De acuerdo con lo señalado en el artículo 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procedió a evaluar las ofertas admitidas:

EVALUACIÓN														
POSTOR		HIDROSAT Y MEDIO AMBIENTE S.A.C		HAMEK INGENIEROS ASOCIADOS S.A.C.		SOLUCIONES EN INGENIERIA R & R S.A.C		MINPETEL S.A.		SGS DEL PERU S.A.C.		MONTAÑEZ INGENIEROS S.A.C.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO	PROPUESTA S/	PUNTAJE	PROPUESTA S/	PUNTAJE	PROPUESTA S/	PUNTAJE	PROPUESTA S/	PUNTAJE	PROPUESTA S/	PUNTAJE	PROPUESTA S/	PUNTAJE	
A.	PRECIO	100%	156,038.86	100.00	284,700.00	54.81	375,000.00	41.61	414,616.60	37.63	447,110.39	34.90	466,411.00	33.46
	Bonificación MYPE (Anexo N° 10)	5%	SI	5.00	SI	2.74	SI	2.08	SI	1.88	NO		SI	1.67
PUNTAJE TOTAL				105.00		57.55		43.69		39.52		34.90		35.13
ORDEN DE PRELACIÓN		1ER. LUGAR		2DO. LUGAR		2RO. LUGAR		4TO. LUGAR		5TO. LUGAR		6TO. LUGAR		

FORMACIÓN ACADÉMICA							
B	<p><u>Requisitos:</u></p> <p>Ingeniero Ambiental o ingeniero Químico o Ingeniero Mecánico o Ingeniero forestal o biólogo del personal clave.</p> <p><u>Acreditación:</u></p> <p>El título será verificado por el órgano encargado de las contrataciones o comité de selección, según corresponda, en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: https://enlinea.sunedu.gob.pe/ o en el Registro Nacional de Certificados, Grados y Títulos a cargo del Ministerio de Educación a través del siguiente link: https://titulosinstitutos.minedu.gob.pe/, según corresponda.</p> <p>En caso TÍTULO PROFESIONAL REQUERIDO no se encuentre inscrito en el referido registro, el postor debe presentar la copia del diploma respectivo a fin de acreditar la formación académica requerida.</p>	ACREDITA	ACREDITA	ACREDITA	ACREDITA	ACREDITA	ACREDITA



OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Por lo señalado, se procede a otorgar la Buena Pro para la Adjudicación Simplificada N° AS-0020-2024-EGESUR - Primera Convocatoria, para la “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MONITOREO DE CALIDAD AMBIENTAL PARA LA CENTRAL TÉRMICA DE INDEPENDENCIA”, al postor HIDROSAT Y MEDIO AMBIENTE S.A.C., por el importe total de S/ 156,038.86 (Ciento Cincuenta y Seis Mil Treinta y Ocho con 86/100 Soles), incluidos tributos y otros conceptos.

Siendo las 16:00 horas del día diecisiete de enero del año dos mil veinticinco, se dio por concluido el acto, firmando a continuación el Jefe de Logística.